FIRMADO POR
EL/LA SECRETARIO/A
MARIA CIRENIA VILLACORTA MANCEBO
09/02/2021

FIRMADO POR
EL PRESIDENTE
EDUARDO MORAN PACIOS
10/02/2021

EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN EL DÍA 29 DE ENERO DE 2021 PARA SU PUBLICACIÓN EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DE LA CORPORACIÓN (arts. 81.1.g. y 197 del ROF).

Se reúnen, mediante conexión telemática, y bajo la Presidencia de D. Eduardo Morán Pacios, Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de León, los Sres. Diputados:

D. Matías LLorente Liébana
D. Nicanor Jorge Sen Vélez
D. Antonio Alider Presa Iglesias
Dª Carolina López Arias
Dª Ana María Arias González
D. Luis Alberto Arias González
D. Santiago Dorado Cañón
Dª María Avelina Vidal García

Actúa de Secretaria, Dª Cirenia Villacorta Mancebo, Secretaria General de la Diputación, asistiendo asimismo Dª Pilar Ortega Jiménez interventora adjunta de la Diputación.

Abierta la sesión se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.- Aprobar el acta de la sesión celebrada el día 22 de enero de 2021.

2.1.- Dar cumplimiento a la Sentencia núm. 101/2021, que estima en parte el recurso de suplicación interpuesto por Diputación contra la Sentencia del Juzgado de lo Social nº 2 de León, dictada en virtud de la demanda promovida por M.H.H. contra Diputación sobre despido nulo y subsidiariamente improcedente y, en consecuencia, revocar la citada resolución.

2.2.- Dar cumplimiento a la Sentencia 122/2021, que desestima los recursos interpuestos por C.R.G.G. y la Diputación contra Sentencia dictada por el Juzgado de lo Social nº 2 de León, en virtud de la demanda interpuesta por el primero frente a la segunda en materia de reclamación de cantidad.

3.- Adjudicar la contratación del suministro de neumáticos y servicios de taller para el mantenimiento de los vehículos y maquinaria del servicio de Parque Móvil de la Diputación de León, 4 lotes a Euromaster Automoción y Servicios S.A.U, cuyo valor estimado asciende a 231.678,02 € y licitado mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, atendiendo a varios criterios de adjudicación automática y declarar desierto el lote 4, al no haber concurrido ninguna empresa a la licitación.

FIRMADO POR
EL/LA SECRETARIO/A
MARIA CIRENIA VILLACORTA MANCEBO
09/02/2021

FIRMADO POR
EL PRESIDENTE
EDUARDO MORAN PACIOS
10/02/2021

4.- Iniciar el expediente para la declaración de la pérdida parcial del derecho al cobro de la subvención concedida a la Universidad de León, mediante convenio suscrito el 19 de marzo de 2019, para la realización de un proyecto de investigación sobre "Problemas Fitosanitarios: Diagnóstico y recomendaciones de control según principios "GIP" en la Provincia de León, 2018", en un importe de 641,40 €.

5.- Iniciar el expediente para la declaración de la pérdida parcial del derecho al cobro de la subvención concedida al Ayuntamiento de Mansilla de las Mulas por acuerdo de la Junta de Gobierno de 7 de junio de 2019, al amparo de la convocatoria de Escuelas de lucha leonesa, bolos y otros deportes autóctonos, 2019, en la cantidad de 18 €, por haber justificado gastos por un importe inferior al presupuesto que sirvió de base para la concesión de la subvención.

6.- Iniciar el expediente para la declaración de la pérdida total del derecho al cobro de la subvención concedida al Ayuntamiento de Vallecillo, por acuerdo de la Junta de Gobierno de 23 de agosto de 2019, al amparo de la convocatoria de Escuelas de Aulas de Deporte y Salud 2018/2019, en la cantidad de 800 €, por incumplimiento de la base 16.4. a) al no haber sido incorporado al expediente documentos imprescindibles para aclarar la documentación presentada para justificar la subvención.

VºBº

EL PRESIDENTE, LA SECRETARIA,